



SUBSIDIO FAMILIAR



REQUISITOS:

- Certificado de nacimiento para asignación familiar.
- Certificado de alumno regular para niños mayores de 6 años.
- Libreta control de salud “niño sano”, para menores de 6 años.
- Ficha de Protección Social.
- Certificado de tuición del menor cuando no es la madre la beneficiaria, otorgado por el juzgado; un certificado de la Junta de Vecinos que acredite que el menor vive con quien esta postulando al subsidio; o un informe social del Asistente del Consultorio.
- Certificado de discapacidad mental aprobado por la comisión médica para el subsidio al duplo (Subsidio Familiar Doble).